



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 9º ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA 11 DE FEBRERO DE 2025 EN HORARIO DE: 15:00 A 16:40 HORAS
PRESIDENTE DON: RAFAEL RAMIREZ PARRA



CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:
DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS;
DON: FRANCISCO LEIVA GUZMÁN;
DON: GONZALO ESPINOZA PARADA;
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DON BENJAMIN PACHECO CARO;

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN.
SECRETARIO TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DON: ADELQUI MILLAR
VOLLALOBOS- SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN(S). DOÑA: JIMENA
IBÁÑEZ IBAÑEZ

I.- ► En Retiro a once días del mes de febrero del año Dos Mil Veinticinco, siendo las quince horas, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los **Honorables Concejales: Don Cristian Ramos Ramos; Don Gonzalo Espinoza Parada, Don José Aravena Jara, Don Benjamín Pacheco Caro.** Se celebra la Sesión **Novena Ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida Don **Rafael Ramírez Parra**, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo (S) doña Jimena Ibáñez Ibáñez, suscribiendo en tal condición; Secretario Comunal de Planificación, Secretario técnico y asesor ante el concejo don: Adelqui Millar Villalobos.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día viernes 07 de febrero del 2025, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 09º elaborada el viernes 07 de febrero del 2025, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

T A B L A
SESION 09º ORDINARIA PÚBLICA

ACTA APROBADA SESIÓN 9º ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA MARTES 11 DE FEBRERO DEL 2025

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: No hay actas para aprobar

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **5ta. Extraordinaria** del martes 29 de enero del 2025 de SECMUN(S) doña Jimena Ibañez Ibáñez; **6ta° extraordinaria** del viernes 31 de enero del 2025 de SECMUN(S) doña Jimena Ibáñez Ibáñez. **8va. ordinaria** del jueves 06 de febrero del 2025 de SECMUN(S) doña Jimena Ibañez Ibáñez;

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 09° de fecha viernes 07 de febrero del 2025, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: No se tienen asuntos pendientes.

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

1: Se requiere acuerdo del Concejo, para aprobar el informe final sobre cumplimiento de metas "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2024", elaborado por el Director de Control Interno. Sr. Bryan Fuentes Alegría y solicitado mediante Ord. N°52 de 03.02.2025.- Foja 1



2: Se requiere acuerdo de concejo, para aprobar traslado de Patente Municipal, solicitado por la Directora de Administración y Finanzas, mediante Ord. 38 de fecha 04.02.2025.- Foja 2



3: Se requiere acuerdo para aprobar solicitud de patente Municipal, solicitado por la Directora de Administración y Finanzas, mediante Ord. N°39 de fecha 05.02.2025.- Foja 3



4: Se requiere acuerdo para aprobar Convenio de transferencia de recursos de la "Oficina Local de la Niñez", Entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región del Maule y la Municipalidad de Retiro, solicitado por la Directora de Desarrollo Comunitario, mediante Ord. N°172 de 06.02.2025.- Foja 4

5- Varios - Incidentes:

5-1 Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Hay actas ordionricas y extraordinarias para firmar

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones ordinarias acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción visada por la alcaldesa y presidenta el concejo municipal.

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
Secretario Municipal (S)
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; viernes 07 de febrero 2025.-

JII/JII.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal**
- 2.- 2 A 7. - Concejales**
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo**
- 9. - Directora DEDECÓ. Asesor ante el Concejo**
- 10.-Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo**
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- c/i Directora DAF.
- 13.- c/i Director Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.- c/i Jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)

////////////////////////////////////

ACTA SESION 9º ORDINARIA PÚBLICA DEL MARTES 11 DE FEBRERO DEL 2025

Siendo las quince horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86º de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal, Don Rafael Ramírez Parra, procede en abrir la **Novena sesión Ordinaria Pública**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Decreto. Exento Nº 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la

ACTA APROBADA SESIÓN 9º ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA MARTES 11 DE FEBRERO DEL 2025

enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal(S) doña Jimena Ibáñez Ibáñez. -

Punto N° 01 : Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez, anuncia Punto N° 01: Lectura y aprobación Actas Sesiones Anteriores.

1.1: no hay actas. -

1-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **5ta° Extraordinaria** del martes 29 de enero del 2025 de SECMUN(S) doña Jimena Ibañez Ibáñez; **6ta° extraordinaria** del viernes 31 de enero del 2025 de SECMUN(S) doña Jimena Ibáñez Ibáñez, **8va° ordinaria** del jueves 06 de febrero del 2025 de SECMUN(S) doña Jimena Ibáñez Ibáñez.

Punto N° 02: Cuenta

El presidente Sr. Rafael Ramírez Parra, anuncia punto N° 02 Cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dé lectura de la minuta interna (Circ.) N° 09 elaborada el día viernes 07 de febrero del 2025, Secretario del Concejo (S). Hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los cinco (5) documentos en fotocopia; que contiene esta Minuta Interna.



MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 09.-/

RETIRO, viernes 07 de febrero del 2025

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)

ACTA APROBADA SESIÓN 9° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA MARTES 11 DE FEBRERO DEL 2025

A. SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entregó en la presente Sesión 09° Ordinaria del Concejo Municipal cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan dieciocho (18) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo Municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos emitidos, por certificación y/o Decretos, surgidos acogiendo los acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 08° ordinaria Pública del 06 de febrero del 2025) Certificado N° 020 de fecha 06 de febrero del 2025, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando "reinscribir o destinar personal municipal a la Unidad de Control Interno, a la funcionaria Jimena Ibáñez Ibáñez, profesional, en atención a lo dispuesto en la letra ñ del Artículo N°65 DE LA Ley 18.695 "Orgánica de Municipalidades".

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia. -

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias

adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo. -

MINUTA INTERNA CIRC. N° 09° DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2025.-

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.

JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MINISTRO FE

CONCEJO MUNICIPAL

JII/jii.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

Aclarado los puntos anteriores y concluida la lectura de la Minuta Interna N° 90, conforme el punto 2 "Cuentas" y; habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si hubiere más consultas o reparos a ella y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la Tabla.

Punto N° 3: Asuntos Pendientes

No hay

Puntos N° 4: Nuevos:

1: Se requiere acuerdo del Concejo, para aprobar el informe final sobre cumplimiento de metas "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2024", elaborado por el Director de Control Interno. Sr. Bryan Fuentes Alegría y solicitado mediante Ord. N°52 de 03.02.2025.- Foja 1

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación dividida aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, aprueban "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2024", elaborado por el Director de Control Interno. Sr. Bryan Fuentes Alegría y solicitado mediante Ord. N°52 de 03.02.2025.- Foja 1

2: Se requiere acuerdo de concejo, para aprobar traslado de Patente Municipal, solicitado por la Directora de Administración y Finanzas, mediante Ord. 38 de fecha 04.02.2025.- Foja 2

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación dividida aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, aprueban traslado de Patente Municipal, solicitado por la Directora de Administración y Finanzas, mediante Ord. 38 de fecha 04.02.2025.- Foja 2

3: Se requiere acuerdo para aprobar solicitud de patente Municipal, solicitado por la Directora de Administración y Finanzas, mediante Ord. N°39 de fecha 05.02.2025.- Foja 3

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación dividida aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, aprueban patente Municipal, solicitado por la Directora de Administración y Finanzas, mediante Ord. N°39 de fecha 05.02.2025.- Foja 3

4: Se requiere acuerdo para aprobar Convenio de transferencia de recursos de la "Oficina ACTA APROBADA SESIÓN 9° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA MARTES 11 DE FEBRERO DEL 2025

Local de la Niñez", Entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región del Maule y la Municipalidad de Retiro, solicitado por la Directora de Desarrollo Comunitario, mediante Ord. N°172 de 06.02.2025.- Foja 4

(Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación dividida aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, aprueban Convenio de transferencia de recursos de la "Oficina Local de la Niñez", Entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región del Maule y la Municipalidad de Retiro, solicitado por la Directora de Desarrollo Comunitario, mediante Ord. N°172 de 06.02.2025.- Foja 4



Punto N° 5.- Varios:

5-1: Intervención de los Concejales

5.1.1. Concejal Don Benjamín Pacheco, solicita mantención de plaza Villaseca y encendido de luces.

Sr, Presidente de Concejo, informa que plaza se encuentra dentro de la planificación para su recuperación, con iluminación y hermoseamiento.

Sr. Benjamín indica que escombros de Villa los Copihues, aún se encuentran ahí, también manifiesta que dirigentes de Copihue enviaron sus cartas para la fumigación de garrapatás.

Presidente del Concejo indica que se gestionara la realización de la fumigación.

Sr. Concejal Benjamín Pacheco, plantea sobre hermoseamientos de Ajiel Valdivieso.

Presidente de Concejo indica que se va a hermosear ese lugar.

5.1.2 Concejal Don Cristian Ramos Ramos: Agradece la solución por fumigación de garrapatas en Población Los Nogales, también agradece a quienes trabajaron en semana Retirana y recuerda sobre camino Las Rosas de la necesidad de camión con agua y motoniveladora y pasar perfiladora en ruta 631.

5.1.3 Concejal Don Gonzalo Espinoza: Manifiesta que la semana Retira estaba muy bien organizada, agradece a la administración y funcionarios. También agradece la fumigación en acceso sur y consulta la capacidad de fumigar del Municipio.

Directora de Desarrollo Comunitario, indica que no hay un programa para tal fin, pero si contamos con producto para lo más urgente.

Punto N° 6.- Firma Acta(S) Aprobadas(S):

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **5ta° Extraordinaria** del martes 29 de enero del 2025 de SECMUN(S) doña Jimena Ibañez Ibáñez; **6ta° extraordinaria** del viernes 31 de enero del 2025 de SECMUN(S) doña Jimena Ibañez Ibáñez, **8va° ordinaria** del jueves 06 de febrero del 2025 de SECMUN(S) doña Jimena Ibañez Ibáñez.

PUNTO N° 7.- Entrega de correspondencia:

ACTA APROBADA SESIÓN 9° ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA MARTES 11 DE FEBRERO DEL 2025

Sres. Concejales retirarán y recibirán en Secretaría de Secmun, correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

CONCLUSIÓN

Presidente Sr. Rafael Ramírez, procede en levantar la sesión siendo las 16.45 horas, en la cual se han adoptados los siguientes acuerdos y/o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente

RECUESTO ACUERDOS (4) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESIÓN 9º ORDINARIA DEL MARTES 11 DE FEBRERO DEL 2025

1.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación dividida aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, aprueban "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2024", elaborado por el Director de Control Interno. Sr. Bryan Fuentes Alegría y solicitado mediante Ord. N°52 de 03.02.2025.- Foja 1

2.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación dividida aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, aprueban traslado de Patente Municipal, solicitado por la Directora de Administración y Finanzas, mediante Ord. 38 de fecha 04.02.2025.- Foja 2

3.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación dividida aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, aprueban patente Municipal, solicitado por la Directora de Administración y Finanzas, mediante Ord. N°39 de fecha 05.02.2025.- Foja 3

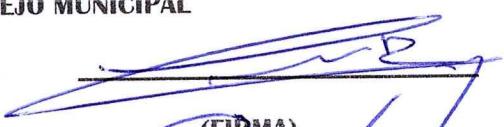
4.- (Acuerdo): Secretario, requerida la votación de la sala, el Concejo se pronuncia y con el Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación dividida aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en dicha sesión, aprueban Convenio de transferencia de recursos de la "Oficina Local de la Niñez", Entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región del Maule y la Municipalidad de Retiro, solicitado por la Directora de Desarrollo Comunitario, mediante Ord. N°172 de 06.02.2025.- Foja 4

V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 9° ordinaria celebrada en día Martes 11 de Febrero de 2025, la cual rola a fojas once (11) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 15° Ordinaria, celebrada en día Jueves 17 de Abril de 2025.-




RAFAEL RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. CRISTIAN RAMOS RAMOS



(FIRMA)

II.- CONCEJAL SR. FRANCISCO LEIVA GUZMAN



(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. GONZALO ESPINOZA PARADA



(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA



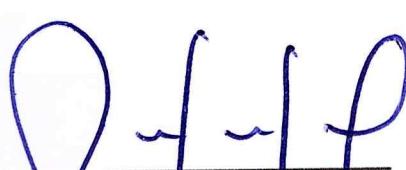
(FIRMA)

V.- CONCEJAL, SR. BENJAMIN PACHECO CARO



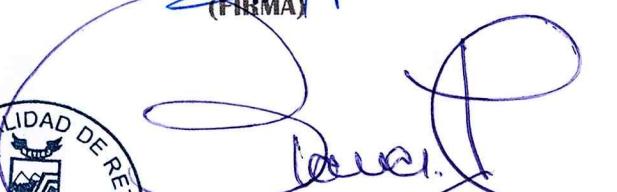
(FIRMA)





JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(PRESENTE SESION 09° ORD.)





GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(SESIÓN 15° ORD)

Retiro; 17 DE ABRIL DE 2025.-